



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ  
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS  
PATENTES COMERCIALES**

**DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA OBTENCIÓN DE PATENTE  
PARA EL GIRO DE PATENTES DE ALCOHOL**

**Los documentos deben estar firmados por el contribuyente o representante legal en caso de empresa. En caso de apoderados deben adjuntar escritura pública o documento privado suscrito ante notario que autorice la representación del titular o representante legal.**

1. Llenar solicitud de patente, otorgado en Departamento de Patentes Comerciales (C.I.P.A.)
2. Certificado de **Emplazamiento ORIGINAL** otorgado por la Dirección de Obras Municipales.  
*(Debe ser específico, indicar si donde se encuentra emplazado el local no existe restricción alguna para el funcionamiento del giro comercial).*
3. Certificado de **Zonificación ORIGINAL** otorgado por la Dirección de Obras Municipales
4. Requisitos de local (**Recepción Final Completa**) otorgada por la Dirección de Obras Municipales.
5. Fotocopia de Cédula de Identidad Nacional (Representante/s Legal/es)
6. Acreditar dominio del inmueble  
*(Copia de la escritura, certificado vigente del conservador actualizado o Contrato de arrendamiento notarial o autorización Notarial **ORIGINALES**)*
7. Declaración Jurada de Iniciación de actividades y/o modificación en el S.I.I.  
*(S.I.I., Dirección: Metropolitana Santiago Poniente Chacabuco #32, Teléfono: 2-23951000 Horario de atención: Lunes a Viernes 9:00 a 14:00 hrs.)*
8. Informe Sanitario y/o Autorización Sanitaria del SEREMI SALUD. (**ORIGINAL Y COMPLETO CON PIE DE FIRMAS DE VALIDACION**)  
*(Calle Ugalde N°340 Teléfono 25766503-25766505 (Cuando Corresponda))*
9. Certificado de Inscripción en el S.A.G. (**ORIGINAL**)  
*(Av. Portales 3396, Estación Central. Teléfonos: (2) 26764000 / (2) 26764002).*
10. Declaración notarial de no estar afecto a las inhabilidades del artículo 4 de la Ley 19.925.- (**ORIGINAL**)
11. Certificado de antecedentes para fines especiales (antigüedad no superior a 30 días) (**ORIGINAL**)
12. Certificado de Residencia Otorgado por la Junta de Vecinos de su domicilio o Circunscripción (**ORIGINAL**)
13. Declaración Jurada de Capital (**Firma del Contribuyente o Representante Legal**).
14. Opinión de junta de vecinos.  
*(Gestión Interna Dpto. Rentas y Patentes una vez recibida toda la documentación solicitada en los puntos anteriores)*



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ  
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS  
PATENTES COMERCIALES**

15. Certificado Estacionamiento en caso de Restaurante otorgado por la Dirección de Obras Municipales. (**ORIGINAL**)

➤ **EN CASO DE SOCIEDAD:**

1. Constitución de la Sociedad.
2. Certificado de vigencia de la sociedad del registro de comercio.
3. Extracto de publicación en el Diario Oficial. (*Si corresponde a Empresa en un día no es necesario*)
4. Fotocopia e-R.U.T. de la SOCIEDAD. (SII)
5. Fotocopia C.I. de representante legal.

➤ **EN CASO DE CAMBIO DE DOMICILIO DESDE OTRA COMUNA:**

1. Adjuntar copia Cambio de domicilio ante Servicio de Impuestos Internos.
2. Carpeta Tributaria del Servicio de Impuestos Internos.
3. Certificado de no deuda de emitido por la Municipalidad de Origen.
4. Fotocopia de la Patente Pagada, semestre en el que se realiza el cambio.

➤ **EN CASO DE SUCURSAL**

1. Certificado de distribución de capital emitido por el municipio en que se ubica la casa matriz.
2. Certificado de cantidad de trabajadores, emitido por el representante legal de la empresa.

**NOTA:** En el caso de cambio de nombre, dirección, ampliación de giro o cierre definitivo de la actividad comercial, se debe informar a la municipalidad mediante carta dirigida a nombre del señor Alcalde e ingresada por la Oficina de partes antes del vencimiento del semestre. (Diciembre y Junio respectivamente).

**Horario de Atención:** Lunes a Viernes de 08.30 a 14.00 horas.

**Consultas al fono:** 22992112 – 22992113.-

**Correo:** [diafi@municipalidadcuracavi.cl](mailto:diafi@municipalidadcuracavi.cl)